



Área de Educación, Juventud y Fomento del Empleo

EL AYUNTAMIENTO HA ABIERTO HOY EL PLAZO PARA PRESENTAR OBRAS AL XIII PREMIO DE LITERATURA INFANTIL 'CIUDAD DE MÁLAGA' 2022

Las solicitudes se podrán presentar hasta el 15 de junio en la web municipal

El premio está dotado con 10.000 euros y con la publicación de la obra por el Grupo Anaya

20/04/2022.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Educación, Juventud y Fomento del Empleo, ha abierto hoy el plazo para presentar obras al XIII Premio de Literatura Infantil 'Ciudad de Málaga' 2022 que se lleva a cabo con el Grupo Anaya, que será el encargado de editar la obra ganadora.

Las obras se podrán presentar en la sede electrónica del Ayuntamiento:

<https://sede.malaga.eu/es/tramitacion/detalle-del-tramite/index.html?id=5317&tipoVO=5#> hasta el 15 de junio inclusive, fecha en la que finaliza el plazo. Igualmente, también se podrán presentar en cualquiera de las ubicaciones previstas en el artículo 16.4. Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El premio está dotado con 10.000 euros y con la publicación de la obra por el Grupo Anaya.

El Área de Educación del Ayuntamiento de Málaga en su interés por contribuir a la educación de la población infantil, a través del fomento y difusión de actividades que potencien la lectura en edades tempranas y, al mismo tiempo, ofrecer a los autores y autoras la oportunidad de dar a conocer sus obras, ha impulsado la convocatoria este premio de narrativa centrado en la literatura infantil.

Podrán optar a él las obras que sean inéditas y escritas en español, que no hayan sido premiadas anteriormente en ningún otro concurso y que no estén pendientes de fallo en otros premios.

El jurado estará formado por personas de reconocido prestigio provenientes del ámbito de la literatura infantil y juvenil.